



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 28 de marzo de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, publicada en el BOJA de fecha de 13 de abril de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº ASO(CIS)-2023-0032 adscrita al área de Cirugía del Departamento de Cirugía.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza ASO(CIS)-2023-0032, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora. Teniendo en cuenta que la citada plaza ASO(CIS)-2023-0032 ha sido convocada con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, al contrato que formalice el adjudicatario le resultarán de aplicación las normas específicas de la figura contractual de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial recogidas en la LOU.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Si el adjudicatario no formaliza el contrato en el plazo que se le otorgue por parte del Servicio de Gestión de Personal Docente, se entenderá que renuncia al mismo.

El contrato tendrá como fecha de inicio de efectos, el último de los 10 días hábiles indicados en el párrafo anterior.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR

P.D.(por resolución 22-1-2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	T76fUkUTHOqjUYq0GtRgMg==	Fecha	02/11/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/T76fUkUTHOqjUYq0GtRgMg%3D%3D		



Código Seguro de verificación: S1uBJhsotJKrYjbC216v6XbZjG0U8AL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	S1uBJhsotJKrYjbC216v6XbZjG0U8AL	PÁGINA	1/4
 S1uBJhsotJKrYjbC216v6XbZjG0U8AL				



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) Congregado Loscertales, Miguel

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo: **Jesús Castiñeiras Fernández**

Sevilla,
EL PRESIDENTE,

Vocal 2º

Fdo: **Francisco J. Padillo Ruiz**

Fdo: **Francisco Esteban Ortega**

EL SECRETARIO,

Vocal 3º

Fdo: **Pedro A. Infante Cossio**

Fdo: **Fernando De la Portilla de Juan**

OBSERVACIONES:

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco Esteban Ortega

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Fernando De la Portilla de Juan

Código seguro de Verificación : GEISER-c0bc-c6ea-6217-4b2b-bd1e-b014-d6ea-5e27 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	F+JQv1VHWKA9Xt+3oZG6pQ==	Fecha	02/10/2023	
Firmado Por	JESUS CASTIÑEIRAS FERNANDEZ			
	FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ			
	FERNANDO DE LA PORTILLA DE JUAN			
	PEDRO ANTONIO INFANTE COSSIO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P%2BJQviVHWKA9Xt%2B3oZG6pQ%3D%3D	Página	3/3	

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-c0bc-c6ea-6217-4b2b-bd1e-b014-d6ea-5e27	02/10/2023 12:49:42 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700050s23N0000078	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-c0bc-c6ea-6217-4b2b-bd1e-b014-d6ea-5e27

Código Seguro de verificación: S1uBJhsotJKrYjbC216v6XbZjG0U8AL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	S1uBJhsotJKrYjbC216v6XbZjG0U8AL	PÁGINA	4/4
S1uBJhsotJKrYjbC216v6XbZjG0U8AL				